

**Análisis de la percepción de los docentes sobre la
responsabilidad social universitaria**
**Analysis of teacher's perception of university social
responsibility**

Autoras: Dra. C María Leticia Moreno Elizalde
Dra. C Delia Arrieta Díaz

Institución: Universidad Juárez del Estado de Durango; Facultad de Economía,
Contaduría y Administración, México

Correo electrónico: letymoreno_e@msn.com
darrietad@hotmail.com

Resumen

La responsabilidad social es un área todavía en construcción, pero ya figura notablemente entre organizaciones y empresas. Poco a poco esta tendencia ha llegado a las universidades, que empiezan a rendir cuentas de los impactos de su misión de formación, investigación y participación en la sociedad. El crecimiento, los avances en la oferta y en la demanda de las instituciones de educación superior durante las últimas décadas han generado consecuencias de incertidumbre, pues las universidades experimentan dificultades para cumplir adecuadamente con sus funciones estratégicas y para actuar como motores del desarrollo científico, tecnológico, económico, político, ético y cultural. Por lo que este estudio tiene como objetivo analizar la percepción de los docentes con respecto a dos dimensiones de la responsabilidad social: Campus responsable y Formación profesional y ciudadana. Se presenta la literatura y metodología; por su alcance, la investigación se caracteriza por ser de tipo descriptivo, por su diseño se identifica por ser no experimental y transeccional. Los instrumentos utilizados son encuestas que contienen afirmaciones positivas con un formato de respuesta tipo Likert. Los datos obtenidos fueron procesados con técnicas estadísticas descriptivas. En general, los resultados muestran valoraciones bajas dentro de las dos

dimensiones, los indicadores menos reconocidos por los docentes son «medio ambiente» con una media de 3.0; así como el indicador «Integración de actores sociales externos en el diseño de las mallas curriculares», con una media de 2.7., en el ámbito organizacional y educativo respectivamente.

Palabras clave: Responsabilidad social universitaria, impactos, percepción, dimensiones.

Abstract

Social responsibility is an area that is still under construction, but it figures notably among organizations and companies. Little by little, this trend has reached the universities, which begin to account for the impacts of their mission of training, research and participation in society. Growth, advances in the coverage and demand of higher education institutions during the last decades have generated consequences of uncertainty, since universities are experiencing difficulties to fulfill their strategic functions appropriately, and to act as promoters of scientific, technological, economical, political, ethical and cultural development. Therefore, this study aims to analyze the perception of teachers with respect to two dimensions of social responsibility: Responsible Campus and Professional and Citizen Training. The literature and methodology are presented; due to its scope, the research is characterized by being descriptive, because its design is identified as non-experimental and transectional. The instruments are surveys that contain positive affirmations with a Likert type response format. The data obtained were processed with descriptive statistical techniques. In general, the results show low valuations within the two dimensions, the least recognized indicators by the teachers is the «environment» with an average of 3.0; as well as the indicator «Integration of external social actors in the design of educational programs», with an average of 2.7., in the organizational and educational field respectively.

Keywords: University social responsibility, impacts, perception, dimensions.

Introducción

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) es un nuevo paradigma que pretende revivir el compromiso social de la universidad, el cual se ha perdido en las últimas décadas y generar soluciones innovadoras a los retos que enfrenta la nueva sociedad del conocimiento (Drucker, 1995; Kuhn, 2004). La globalización económica y el modelo económico capitalista generan demandas de personal preparado para incorporarse a las actividades productivas, lo que lleva a las universidades de América Latina a olvidarse de su función humanista que les dio origen, lo que nos lleva a reflexionar en una filosofía basada en el bien común.

Por ello, la RSU debe asumir el desafío de enfrentarse a las demandas de la sociedad de la información y del conocimiento (Drucker, 1995); así como debe hacer frente al mundo actual: complejo y veloz; ambiguo, incierto y caótico (Trottini, Ferrandi y Contesti, 2012).

En la organización universitaria la responsabilidad social es una misión inherente a su propia naturaleza, porque la tarea educativa es esencialmente social y en muchos aspectos ha sido su sentido y significado en la sociedad; sin embargo hoy en día se le exige a la universidad acentuar su liderazgo social saliéndose de sus fronteras para impactar el entorno en todos sus ámbitos. La universidad ha acumulado múltiples esfuerzos en ese sentido y actualmente tiene el desafío de corresponsabilizarse aún más por construir su pertinencia en todos los sentidos (Casilla y Camacho, 2012).

Por tales razones, el objetivo de este trabajo es realizar un estudio descriptivo desde la percepción de los docentes de la Facultad de Economía, Contaduría y Administración (FECA) de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED) con respecto a dos dimensiones de la responsabilidad social universitaria: Campus responsable y Formación profesional y ciudadana (Vallaey, de la Cruz y Sasía 2009).

Antecedentes

En la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el 2009, la UNESCO, atendiendo a las demandas y las propuestas de las universidades, comunidades académicas y gobiernos para establecer los principios que redefinen la misión y el quehacer de las Instituciones de Educación Superior (IES) en los nuevos escenarios, consideró la responsabilidad social como uno de los pilares de la nueva agenda mundial de la educación superior para potenciar su contribución en la erradicación de la

pobreza y el desarrollo sustentable (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ANUIES, 2012).

Asimismo, la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 2002, en su Resolución 57/254, proclamó el período 2005-2014 como el Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible. De esta forma, designó a la UNESCO organismo rector y coordinador de la promoción del decenio; éste tiene por objeto integrar los principios, valores y prácticas del desarrollo sostenible en todos los aspectos de la educación y el aprendizaje, con miras a abordar los problemas sociales, económicos, culturales y medioambientales del siglo XXI. Esto ha llevado a plantearse la necesidad de reenfocar el rol social universitario como mecanismo inductor de mejora continua.

En América Latina hay importantes proyectos en torno a la RSU, como es el caso del sistema educativo chileno, en donde la RSU se desarrolla a través del proyecto «Universidad: construye país» (2006), con el propósito de propagar el concepto y la práctica de la RSU. Existen nuevas tendencias en la búsqueda de una universidad responsable, entre las que se encuentra François Vallaey, asesor de URSULA (Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana); y otros, que conciben a la RSU como un conjunto de principios y valores generales y específicos, que giran alrededor de cuatro procesos claves: gestión, docencia, investigación y extensión (Martínez y Hernández-Oliva, 2013).

Por otra parte, en el contexto mexicano se está desarrollando el Pacto Mundial de las Naciones Unidas como una iniciativa voluntaria de civismo sobre la sostenibilidad, que tiene como objetivo que sus principios formen parte de la estrategia y negocios de las organizaciones y facilitar la colaboración y cooperación entre los principales grupos de participantes en esta iniciativa. Su misión es: Promover y difundir los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas –distribuidos en cuatro ejes: Derechos Humanos, Condiciones Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción– facilitando a las diversas organizaciones, el respaldo y las herramientas necesarios para fortalecer su responsabilidad social en México.

En la actualidad se le exige a la universidad acentuar su liderazgo social, saliéndose de sus fronteras para impactar el entorno en todos sus ámbitos. En este sentido, Vallaey (2007) subraya que las universidades no pueden quedarse alejadas de la reflexión

sobre responsabilidad social, no sólo porque ellas también son organizaciones, sino porque, además, les toca formar a los futuros profesionales que laborarán en las empresas, a los futuros ciudadanos que tendrán que promover democráticamente los derechos humanos, y a los futuros funcionarios que tendrán a su cargo el bien común en este mundo globalizado.

De lo anterior, la FECA UJED está obligada a convertirse en promotora del desarrollo económico y social con acciones pertinentes y eficaces, orientadas a revertir el futuro intercediendo por un desarrollo del conocimiento al servicio del ser humano y, en general, al logro de una formación integral universitaria y al desarrollo sostenible a través de lo que viene a denominarse responsabilidad social universitaria. En relación a esto, surge la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es la percepción de los docentes de la FECA UJED con respecto a las dimensiones de la responsabilidad social universitaria: Campus responsable y Formación profesional y ciudadana?

Justificación

Aldeanueva y Benavides (2007) señalan que las universidades son consideradas como un bien público y con una naturaleza inminentemente social. Así que su compromiso con el entorno, no solo se reduce a cumplir con una autogestión clara y transparente; con una formación de profesionales-ciudadanos responsables; con la aplicación y generación de conocimiento enfocado a la solución de problemas sociales; o con ofrecer actividades que divulguen el conocimiento; o que difundan la cultura; sino que también, las universidades son responsables de influir en la sociedad, para que se transforme el entorno y se orienten esfuerzos hacia los ámbitos de vulnerabilidad social y económica.

Por tales razones, la presente investigación pretende proporcionar una fuente de referencia sobre la percepción de los docentes del concepto de RSU; y para ello, se traza como objetivo analizar las percepciones de los docentes en relación a dos dimensiones de la responsabilidad social universitaria: Campus responsable y Formación profesional y ciudadana.

Desarrollo

Según Vallaeys (2014), el concepto de responsabilidad social ha venido forjándose poco a poco durante la segunda mitad del siglo XX, principalmente en torno a los efectos colaterales de las empresas sobre la sociedad, y a la manera de gestionar dichos efectos de modo ético y sostenible, en el contexto de una mundialización industrial social y ambientalmente arriesgada.

En este sentido, Gaete (2011) muestra que, al revisar los planes estratégicos de algunas universidades españolas, confirma la escasa presencia de declaraciones relacionadas con la responsabilidad social en la misión y visión institucional, así como en los lineamientos estratégicos y únicamente a nivel de valores y principios institucionales se advierte una mayor notabilidad de este concepto como un discurso corporativo evidente.

Posteriormente, Gaete (2014) analiza el caso del sistema universitario español sobre la RSU a partir de los lineamientos de la política pública de educación superior, liderada por el Ministerio de Educación, para investigar la creciente elaboración de memorias de RSU para rendir cuentas a la sociedad, como principal manifestación de la instalación de este modelo en las universidades españolas. Los resultados obtenidos del análisis de contenidos de las memorias de RSU indicaron que el caso español revelaba una mayor orientación del concepto y buenas prácticas de RSU hacia los compromisos con los stakeholders, especialmente hacia el alumnado y el medio ambiente.

Por otra parte, la UNESCO (1998, 2009) ha incidido en la importancia de prestar atención a principios éticos y valores en la formación de profesionales en la etapa universitaria; temática presente en el informe Desarrollo y Selección de Competencias (OECD, 2005), que subraya la necesidad de que la educación superior ponga énfasis en valores y competencias como la empatía y la madurez moral. Por ello, una de las funciones de la educación superior es habilitar a la ciudadanía para el ejercicio de cargos y responsabilidades en altas instancias de organismos de gestión en la administración pública, la empresa privada y el sector social.

Según revisión de la literatura acerca de los estudios relativos a la RSU desde la formación de la responsabilidad social en estudiantes, Martí-Vilar et al. (2014) detectaron que, desde la psicología, el estudio de la responsabilidad social universitaria del estudiante universitario se ha abordado escasamente, con aportes de trabajos que

analizan la influencia de los estudios universitarios en la formación y desarrollo de habilidades y competencias que posibiliten la formación de profesionales que ejerzan una ciudadanía responsable (De la Calle, 2009), y una línea de trabajo que relaciona constructos psicológicos que fundamentarían el comportamiento de RS (Navarro, 2003).

De lo anterior se desprende que la investigación actual, desde sus limitaciones en cuanto a ser la responsabilidad social en universitarios, es un ámbito poco abordado. Un estudio realizado por Martí et al. (2014), demuestra la necesidad del desarrollo de investigaciones que permitan profundizar en las relaciones que presentan los valores y la empatía en los Comportamientos Socialmente Responsables (CSR) en los estudiantes, lo cual puede tener repercusiones en analizar las mallas curriculares. Este trabajo supone una primera referencia exploratoria acerca de cómo evaluar el papel de las universidades, en la formación de aquellos estudiantes que serán profesionales, y se espera que sean responsables con el legado recibido y el futuro por desarrollar.

Global Reporting Initiative (GRI)

De acuerdo con Arroyo y Suárez (2006), durante los años noventa se desarrollaron diversos estándares y sistemas de medición del comportamiento socialmente responsable de las organizaciones, especialmente en lo que tiene que ver con la generación de reportes anuales que permiten rendir cuentas a la sociedad, respecto de las acciones que las organizaciones emprenden enmarcadas en el concepto de responsabilidad social.

Respecto a lo anterior, estos autores establecen que uno de los estándares más utilizados para crear memorias de sustentabilidad es el Global Reporting Initiative (GRI), señalando que «se ha transformado en una guía global para la confección de reportes de sustentabilidad sobre las actividades, productos o servicios de las compañías en su dimensión económica, ambiental y social» (Arroyo y Suárez, 2006:88).

De esta manera, estos autores añaden que en el contexto de las nuevas formas de informar acerca del comportamiento socialmente responsable, el GRI debe su creación a la presión de los grupos de interés por tener estándares más adecuados, que entreguen los contenidos básicos que permitan comparar tales comportamientos,

señalando que la iniciativa más relevante a nivel mundial es la Global Reporting Initiative, que está siendo el referente más importante para la elaboración de memorias de sostenibilidad.

Los enfoques o perspectivas gerenciales

Se trata de aquellas miradas de la RSU que centralizan su atención en analizar cómo impacta el trabajo universitario en sus partes interesadas, especialmente desde la perspectiva de los procesos de rendición de cuentas que las universidades deben desarrollar, como respuesta al creciente interés social por conocer lo que hacen en el contexto de la sociedad del conocimiento. Así, estos enfoques de la RSU normalmente se encuentran relacionados con la identificación de una serie de stakeholders a los cuales se debe rendir cuentas, como contrapartida de la gran autonomía que la sociedad otorga al quehacer de sus universidades.

Otra de los asuntos que caracterizan a estos enfoques, es que se basan en los procesos de accountability, a través de la construcción de una serie de indicadores que les permiten medir el impacto de las acciones realizadas en el ámbito de la RSU, resultados que habitualmente son difundidos interna y externamente con el propósito de transparentar la información y divulgarlos entre sus partes interesadas. Un claro ejemplo de esto es la reciente penetración en la gestión universitaria de la realización de memorias de RSU, para dar cuenta del impacto de las acciones realizadas, normalmente en base a los lineamientos del GRI (Larrán & López, 2010).

Los impactos de la organización universitaria

En la literatura, el concepto de RSU se relaciona con un mayor compromiso de las universidades con su entorno, a partir de un cambio de paradigma en la manera en la cual se desarrollan sus principales funciones de docencia, investigación, vinculación con el medio y gestión universitaria. Así, una parte relevante del concepto de RSU se encuentra relacionada con la permanente preocupación por los impactos del quehacer universitario en la sociedad (Vallaey, de la Cruz, Sasía, 2009; Rubio, 2012).

Por otro lado, en correspondencia con lo planteado por Gaete (2011), es posible identificar tres grandes perspectivas o enfoques en la literatura para analizar el significado y aplicación práctica de la RSU: (1) Gerencial o directiva: orientada a analizar el impacto del quehacer universitario en las partes interesadas o stakeholders

de las universidades; (2) Transformacional: orientada a la mayor contribución de la universidad en el debate para alcanzar una mejor sociedad; y (3) Normativa: intercambio con la sociedad de un conjunto de valores y principios universitarios y sociales.

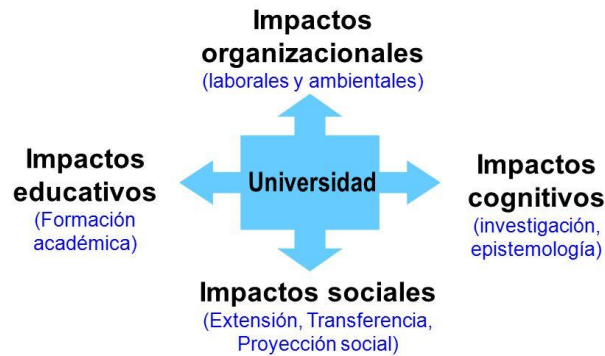
Por otra parte, Ojeda (2013) analiza la percepción de los profesores universitarios sobre el concepto de RSU, en contraste con lo que propone la ISO 26000. En el estudio, los docentes universitarios entrevistados identificaron como elementos importantes del concepto de responsabilidad social a las dimensiones de medio ambiente, derechos humanos e involucramiento con la comunidad.

Algunas investigaciones han estudiado el aporte de la RSU para promover una mejor relación de la universidad con la comunidad local (Hill, 2004; Mehta, 2011). Otros estudios analizan el impacto de las acciones de RSU en la identidad corporativa de la universidad (Atakan y Eker, 2007).

Para explicar qué es la RSU y distinguirla de la Responsabilidad Social Empresarial, es preciso reconocer cuáles son sus principales actividades y cuáles son los impactos específicos que genera la Universidad al operar en su entorno. La RSU debe considerar los impactos que la institución genera en su entorno. De acuerdo con la figura 1, el eje vertical es común a cualquier tipo de organizaciones (todas generan impactos laborales, ambientales y sociales), mientras que el eje horizontal corresponde específicamente a las instituciones de aprendizaje y conocimiento (se designa como eje académico).

Figura 1. Tipos de impactos universitarios en el entorno

4 Tipos de Impactos universitarios



El eje vertical es común a cualquier organización (impactos internos y externos). El eje horizontal es propio de las Universidades, por lo cual la RSU no puede ser equiparada con la RSE, aunque la filosofía que las guía sea la misma.

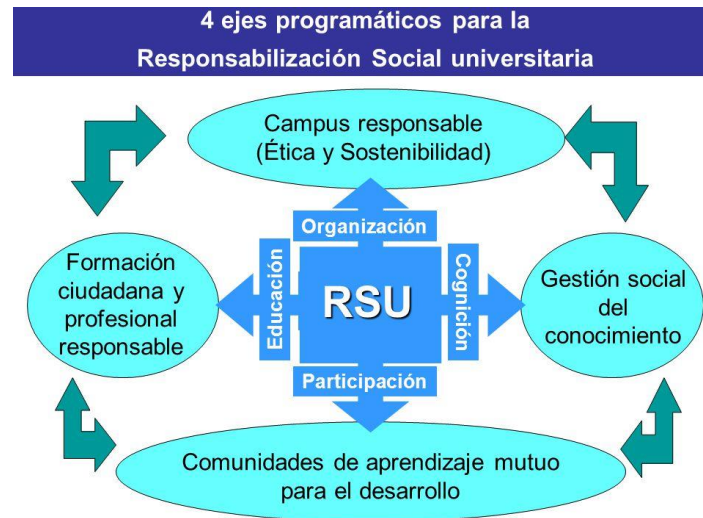
Fuente: Vallaey, De la Cruz y Sasia (2009)

Según Vallaey et al. (2009) estos impactos pueden ser agrupados en cuatro ámbitos:

- Impactos de funcionamiento organizacional: como cualquier organización laboral, la universidad genera impactos en la vida de su personal administrativo, docente y estudiantil.
- Impactos educativos: la Universidad tiene por supuesto un impacto directo sobre la formación de los jóvenes y profesionales, su manera de entender e interpretar el mundo, comportarse en él y valorar ciertas cosas en su vida.
- Impactos cognitivos y epistemológicos: la Universidad orienta la producción del saber y las tecnologías, influye en la definición de lo que se llama socialmente «Verdad, Ciencia, Racionalidad, Legitimidad, Utilidad, Enseñanza, entre otros».
- Impactos sociales: la Universidad tiene un impacto sobre la sociedad y su desarrollo económico, social y político, como se muestra en la figura 1.

Por su parte, Vallaey et al. (2009) identifican cuatro ejes de la RSU, los que se desprenden de los impactos generados por el quehacer universitario señalados anteriormente: Campus responsable, Formación profesional y ciudadana, Gestión social del conocimiento y Participación social, como señala la figura 2.

Figura 2. Ejes de responsabilidad social universitaria



Fuente: Vallaeys, De la Cruz y Sasía (2009)

Metodología/Tipo de Investigación

El diseño de esta investigación es una orientación cuantitativa, de tipo descriptivo, pues busca describir las percepciones de los docentes en relación a dos dimensiones de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU): *Campus responsable* y *Formación profesional y ciudadana*, como objetivo de la presente investigación.

Este estudio es de diseño no experimental en el cual no se manipula ninguna de las variables (Kerlinger, 1990; Arnau, 1998; Hernández, Fernández y Baptista, 2009). Por otro lado, es transversal porque las variables que se estudian se miden en un solo momento en el tiempo (Landerero et al, 2012).

El presente estudio, como primera fase del proyecto general de la investigación, se desarrolla en la FECA UJED con la participación de los docentes. La técnica de muestreo se determinó por Galindo (2010), que recomienda el empleo de la siguiente fórmula para determinar el tamaño de la muestra:

$$n = \frac{Npq}{\left[\frac{ME^2}{NC^2} (N - 1) \right] + PQ}$$

En su caso, la muestra de los docentes es la siguiente: N = 182 docentes, con un error de estimación en 0.05 puntos, y con un NC = 1.96 tomado del valor de z con un nivel de confianza de 95%.

Como parte del diseño metodológico, se seleccionaron como método de recolección de datos los cuestionarios, y los instrumentos utilizados son encuestas tomadas de Vallaeys et al. (2009), con la finalidad de medir 2 dimensiones de RSU donde intervienen los docentes: *Campus responsable* y *Formación profesional y ciudadana*, como muestra la operacionalización de las variables se muestra en la tabla 1.

Tabla 1. Operacionalización de las Variables

Ámbito	Dimensiones RSU	Subdimensiones	Medición	Indicadores
Organizacional	Campus responsable	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos humanos, equidad de género y no discriminación. • Desarrollo personal y profesional, buen clima de trabajo y aplicación de derechos laborales. • Medio ambiente (campus sostenible). • Transparencia y democracia (buen gobierno). • Comunicación marketing responsables. 	Escala likert 1-6	20
Educativo	Formación profesional y ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en el currículo. • Articulación entre profesionalización y voluntariado solidario. • Aprendizaje profesional basado en proyectos sociales. • Integración de actores 	Escala likert 1-6	10

		sociales externos en el diseño de las mallas curriculares.		
--	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia a partir de Vallaeys (2009)

Resultados

Para los datos cuantitativos se aplica el análisis estadístico mediante el cálculo de las medias generales de las subdimensiones en relación a las 2 dimensiones de la RSU: *Campus responsable* y *Formación profesional y ciudadana* en donde intervienen los docentes.

Para el análisis de la Dimensión: *Campus responsable*, la tabla 2 refleja la media aritmética desde las subdimensiones y puede apreciarse a «Derechos humanos, equidad de género y no discriminación» como una de las subdimensiones mejores evaluadas, con una media de 4.13. Esto refleja desde la percepción de los docentes que la institución en cierta forma promueve los derechos humanos, la equidad de género y no discriminación y forma ciudadanos que tendrán a su cargo el bien común de nuestro mundo globalizado.

Tabla 2. Subdimensiones de la Dimensión de RSU: Campus responsable

Dimensión RSU	Subdimensiones	Media aritmética Docentes
Campus Responsable	Derechos humanos, equidad de género y no discriminación.	4.13
	Desarrollo personal y profesional, buen clima de trabajo y aplicación de los derechos laborales.	3.98
	Medio ambiente (campus sostenible).	3.01
	Transparencia y democracia (buen gobierno).	3.28
	Comunicación y marketing responsables.	3.84

Fuente: Elaboración propia

Sin embargo, los docentes otorgan valoraciones bajas con medias de 3.98 y 3.84 en los indicadores: desarrollo personal y profesional; buen clima de trabajo y aplicación de los derechos laborales; y comunicación y el marketing responsables respectivamente, como muestra la tabla 2. Ello pone de manifiesto que los docentes están parcialmente

en desacuerdo sobre la existencia de un buen clima laboral en la institución; así como la necesidad de mejora de la comunicación y marketing responsables.

Dentro de los indicadores menos reconocidos por los docentes se encuentra el medio ambiente con una media de 3.01; lo cual se contradice con la incorporación de la temática medioambiental; es decir, FECA sustentable.- ahorro de energía, agua, separar basura, jardines sustentables; cultura de cuidado al medio ambiente señalado en el Plan de Desarrollo FECA UJED 2013 –2019.

Los valores medios obtenidos en «Medio ambiente (campus sostenible)», reflejan la falta de articulación en la gestión de las funciones sustantivas de la institución, así como una brecha entre las declaraciones de la misión, visión y valores institucionales de RSU, la cual es una misión inherente a la propia naturaleza de cada organización universitaria. Asimismo, «Transparencia y democracia (buen gobierno)» obtiene una valoración baja con una media de 3.28, como señala la tabla 2.

De los resultados anteriores, se puede afirmar que el ámbito organizacional de una universidad con responsabilidad social se debe concebir como una propuesta deseable y posible para emprender cambios y transformaciones en la estructura académica y administrativa de la universidad, como gestión de impacto y política de calidad ética (Ramos, 2012).

Por otra parte, la tabla 3 muestra los resultados de las subdimensiones de la Dimensión: *Formación profesional y ciudadana*, donde intervienen los docentes.

Tabla 3. Subdimensiones de la Dimensión de RSU: Formación Profesional y Ciudadana

Dimensión RSU	Subdimensiones	Media aritmética Docentes
Formación	Presencia de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en el currículo.	3.56
	Articulación entre profesionalización y	3.07

Profesional y Ciudadana	voluntariado solidario.	
	Aprendizaje profesional basado en proyectos sociales.	3.99
	Integración de actores sociales externos en el diseño de las mallas curriculares.	2.76

Fuente: Elaboración propia

En general, los resultados, como muestra la tabla 3, presentan valoraciones bajas donde «Presencia de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en el currículo» es valorada con una media de 3.56; y por su parte, el indicador «Articulación entre profesionalización y voluntariado solidario» es valorado por los docentes con una media de 3.07. Resultados compatibles con los encontrados por Montalvo et al. (2016), con promedios de 3.6 respectivamente.

Asimismo, se obtuvo un promedio de 3.99, correspondiéndole al «Aprendizaje profesional basado en proyectos sociales»; y el indicador «Integración de actores sociales externos en el diseño de las mallas curriculares», se encuentra como el menos reconocido, por los docentes, con una media de 2.76. Resultados que comprueban la poca participación de los estudiantes en proyectos sociales, así como reuniones con actores sociales externos para discutir la pertinencia social del currículo.

Esto expone la necesidad de transformar la universidad en una comunidad real de aprendizaje y transmisión de conocimientos; creando vínculos entre académicos, estudiantes y agentes sociales; así como la innovación del currículo con el objetivo de hacer efectivo el compromiso con el desarrollo social sustentable, asumiendo la realidad del país (García, Ramos, Gómez y Ramos, 2016).

Conclusiones

En Campus responsable, los docentes distinguen elementos negativos en los indicadores de medio ambiente, transparencia y democracia, comunicación y marketing, con valoraciones bajas de 3.01, 3.28 y 3.84 respectivamente. Por su parte, los docentes reconocen la falta de desarrollo personal y profesional, buen clima de trabajo y aplicación de los derechos laborales, con una valoración de 3.98.

Se observan impactos negativos que resultan ser críticos para la institución dentro de la dimensión de RSU: *Campus responsable* en las siguientes subdimensiones: Medio ambiente (campus sostenible), donde, dentro de las valoraciones bajas obtenidas, se puede apreciar que la institución no toma medidas para la protección del medio ambiente en el campus y no se desarrollan hábitos ecológicos. Asimismo, no existe una capacitación y directivas para el cuidado del medio ambiente en el campus y no mantiene una capacitación en temas ambientales por parte de la universidad; así como no existe una política institucional para la protección del medio ambiente en el campus; y Transparencia y democracia (buen gobierno), donde, dentro de esta subdimensión, se puede expresar que la institución no brinda periódicamente información económico-financiera al personal de la universidad.

Por su parte, la Dimensión *Formación profesional y ciudadana*, los docentes reconocen las necesidades de la institución en los indicadores: «Integración de actores sociales externos en el diseño de las mallas curriculares», «Articulación entre profesionalización y voluntariado solidario» y «Presencia de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en el currículo», con valoraciones bajas de 2.76, 3.07 y 3.56 respectivamente. Por tanto, se reconocen impactos negativos para la institución, tales como integración de actores sociales externos en el diseño de las mallas curriculares. Dentro de los elementos negativos obtenidos en esta subdimensión 2.76, se puede subrayar que la institución no establece cooperación con actores sociales externos para discutir la pertinencia social del currículo, además de no existir pertinencia con egresados de la especialidad para discutir la adecuación del currículo a las demandas sociales actuales. Por otra parte, los docentes priorizan elementos optimistas en la dimensión *Campus responsable* a través del fomento a la no discriminación en el acceso a la docencia de la institución, pues «Derechos humanos, equidad de género y no discriminación» fue la subdimensión mejor evaluada, con una media de 4.13.

En suma, la información que se ofrece sobre las Dimensiones de RSU: *Campus responsable* y *Formación profesional y ciudadana* constituyen el aporte fundamental de esta investigación en la presente etapa, que permitirá que se establezcan medidas de mejora continua en la actuación socialmente responsable a nivel institucional.

Referencias bibliograficas

- Aldeanueva, I., y Benavides, C. (2007). La Dimensión Social de la Educación Superior: Universidades Socialmente Responsables. Información Comercial Española ICE, *Boletín Económico* (3024), 51-58.
- Arroyo, G. y Suárez, A. (2006). *Responsabilidad Social Corporativa: Una mirada Global* Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ANUIES (2012). *Inclusión con Rescponsabilidad Social: Una Nueva Generación de Políticas de Educación Superior*. México: ANUIES.
- Arnau, G. J. (1980). *Psicología experimental. Un enfoque metodológico*, México: Trillas.
- Atakan, S. y Eker, T. (2007). Corporate identity of a socially responsible university: a case from the Turkish Higher Education Sector. *Journal of Business Ethics*, 76(1), 55-68.
- Casilla, D. y Camacho, H. (2012). Evaluación de la Responsabilidad Social Universitaria. *Opción*, 28(69), 452-465.
- De la Calle, C. (2009). *La formación de la responsabilidad social del universitario: un estudio empírico* (Tesis Doctoral). Universidad Complutense de Madrid, España.
- Drucker, P. (1995). *La sociedad post capitalista*. México: Grupo editorial Norma.
- Gaete, R. (2011). La responsabilidad social universitaria como desafío para la gestión estratégica de la Educación Superior: el caso de España. *Revista de Educación*, (355), 109-133.
- Gaete, R. (2014). El concepto de responsabilidad social universitaria desde la perspectiva de la alta dirección. *Cuadernos de Administración*, Universidad del Valle, 31 (53). Extraído desde <http://www.scielo.org.co/pdf/cuadm/v31n53/v31n53a09.pdf>. Consultado el 12 de enero de 2018.
- Galindo, L. (2010). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México: Pearson.
- García, J., Ramos, C., Gómez, J. D., Ramos, B. J. (2016). Necesidad de nuevos marcos organizativos universitarios desde la responsabilidad social universitaria. *Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 80.

Hernández, R., C. Fernández y L. Baptista (2009). *Metodología de la investigación*, México: Mc Graw Hill.

Hill, R. (2004). The socially responsible university: Talking the talk while walking the walk in the college of business. *Journal of Academic Ethics*, 2 (1), 89-100.

Kerlinger, F. (1990). *Investigación del comportamiento*. México: Mc Graw Hill.

Kuhn, T. (2004). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica.

Landero, R., y González, M. (2012). *Estadística con SPSS y metodología de la investigación*. México: Editorial Trillas.

Larrán, M. & López, A. (2010). Una propuesta de memoria de sostenibilidad universitaria como vía de diálogo con los diferentes grupos de interés, 99-124. En De la Cuesta, M.; De la Cruz, C. y Rodríguez, J.M. (Coords.) *Responsabilidad Social Universitaria*, La Coruña: Netbiblo.

Martí-Vilar, M., Almerich, G., Cifuentes, J., et al. (2011). Responsabilidad Social Universitaria: Estudio Iberoamericano sobre influencia de la educación en la formación de profesionales responsables con la Sociedad, *Revista Técnica Administrativa*, 10(3). Extraído desde <http://www.cyta.com.ar/ta1003/v10n3a1.htm>. Consultado el 12 de enero de 2018.

Martí, J., Martí-Vilar, M., y Almerich, G. (2014). Responsabilidad social universitaria: influencia de valores y empatía en la autoatribución de comportamientos socialmente responsables. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 46 (3), 160-168.

Martínez, P. J., y Hernández-Oliva, A. V. (2013). Responsabilidad social universitaria: un desafío de la universidad pública mexicana. *Contribuciones desde Coatepec*, (24), 85-103.

Mehta, S. R. (2011). Corporate Social Responsibility (CSR) and Universities: Towards an Integrative Approach. *International Journal of Social Science and Humanity*, 1(4), 300-304.

Montalvo, J. A.; Villanueva, Y.; Armenteros, M.C.; Reyna, G. M. y Duque, J. R. (2016). La Responsabilidad Social Universitaria En Coahuila, México: Estudio Exploratorio. *Revista Global de Negocios*, 4(1), 1-19.

Navarro, G. (2003). *¿Qué entendemos por educación para la responsabilidad social?*

En Universidad Construye País: Educando para la Responsabilidad Social
Santiago de Chile, Chile: Participa.

OECD (2005). The definition and selection of key competencies: Executive summary.
Paris, Francia: Organization for Economic Cooperation and Development.

Ojeda, J. (2013). Responsabilidad social, construcción de un concepto desde la percepción del docente universitario. *Revista Teorías, enfoques y aplicaciones en las Ciencias Sociales*, 5(12), 11-24.

Ramos, C. (2012). Cultura innovativa para la universidad de servicio en el marco de la responsabilidad social universitaria. *Opción*, (68), 287-302.

Organización de las Naciones Unidas (2003). Asamblea General Quincuagésimo séptimo período de sesiones. Extraído desde http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/57/254&Lang=S. Consultado el 12 de enero de 2018.

Plan de Desarrollo Institucional (2013-2019). Facultad de Economía, Contaduría y Administración de la Universidad Juárez del Estado de Durango.

Rubio, V. (2012). *La Universidad como constructora de ciudadanos socialmente responsables*. Santiago de Chile, Chile: Ediciones Universidad Santo Tomás.

Trottini, A., Ferrandi, M. y Contesti, P. (2012). La RSU una filosofía de gestión mirada desde la sociedad del conocimiento y su capital humano, en pos del desarrollo sostenible y la construcción de una cultura de paz en *Revista Congreso Universidad*, 1(1). Extraído desde <http://www.congresouniversidad.cu/revista/index.php/congresouniversidad/article/view/47>. Consultado el 12 de enero de 2018.

UNESCO (1998). Declaración Mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción», París Francia. Extraído desde http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm#declaracion. Consultado el 12 de enero de 2018.

UNESCO (2009). Comunicado Conferencia Mundial sobre la Educación Superior: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. París, Francia: UNESCO.

Universidad Construye País (2006). *Una manera de ser universidad, teoría y práctica en la experiencia chilena*. Santiago de Chile, Chile: Edición proyecto Universidad Construye País.

Vallaeyes, F. (2007). Responsabilidad Social Universitaria. Propuesta para una definición madura y eficiente. *Conferencia presentada en el Taller de Responsabilidad Social Universitaria para el área de Formación Social*. ITESEM. Extraído desde http://www.itesm.mx/va/FEV/dic07/directores_carrera/Responsabilidad_Social_Universitaria.pdf. Consultado el 12 de enero de 2018.

Vallaeyes, F., de la Cruz, C. y Sasia, P. (2009). *Responsabilidad Social Universitaria. Manual primeros pasos*. México D.F.: McGraw Hill.

Vallaeyes, F. (2014). La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización en *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, 5(12). Extraído desde http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S200728722014000100006&script=sci_arttext. Consultado el 12 de enero de 2018.